



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Instituto
Desarrollo Urbano

AUTORIZACIÓN PARA CONTRATOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN CON OBJETOS IGUALES

En mi calidad de ordenador del gasto, dando cumplimiento con lo estipulado en el Artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, y revisada la justificación presentada por **Maria Olga Bermudez Vidales**, la cual está debidamente relacionada en el estudio previo para contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, se autorizó la elaboración de máximo **(10) DIEZ** objetos contractuales para, **(Prestar servicios profesionales para generar los estudios técnicos relacionados con la contribución de valorización, que soliciten los ciudadanos, dependencias del IDU o entidades de control que le sean asignados con ocasión del Acuerdo 724 de 2018.)** para la **(S/T DE OPERACIONES)**.

Teniendo en cuenta los requerimientos adicionales de la dependencia para el cumplimiento de las actividades asignadas en razón a las funciones que ejecuta, se hace necesario ampliar a **(20)** objeto(s) igual(es).

La presente constancia se expide en Bogotá D.C., a los **(4) CUATRO** días del mes **(8) OCHO**, de **(2021) DOS MIL VEINTIUN**.

Rosita Esther Barrios Figueroa
SUBDIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN CORPORATIVA